

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11594 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su partido y de lo Mercantil, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 126/12 referente al concursado "Productos Naturales Agrícolas, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día quince de mayo próximo a las diez de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en Segovia, calle San Agustín, número 26.

Segundo.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Segovia, 14 de febrero de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A130014288-1